

**TABLA 1 Formación mínima requerida**

MÉTODO		Nivel 1 (horas)	Nivel 2 (horas)	Nivel 3 (horas)
ET		40	64	46
PT		16	24	24
MT		16	24	24
VT		16	24	24
RT		72	80	72
UT		64	80	72
LT*	A - Conocimientos básicos	8	16	12
	B - Método de variación de	16	32	24
	C - Método de gas trazador	16	32	32
Conocimientos Básicos (acceso a nivel 3) este requisito es aplicable cuando se accede a nivel 3 por primera vez				80

(\*): El candidato tiene que superar la parte A y además cualquiera de las B o C

**Notas: -**

- 1) El acceso directo al nivel 2 exige el total de las horas indicadas en la Tabla 1 para ambos niveles 1 y 2.
- 2) El acceso directo al nivel 3 requiere que el número total de horas que se muestra en la Tabla 1 para los niveles 1, 2 y 3. Además, si no se tiene un certificado en vigor nivel 3 o no se tiene aprobado el examen básico, se requerirán 80 horas de conocimientos básicos.
- 3) Los candidatos que accedan por primera vez a nivel 3 deben justificar 80 horas sobre los contenidos del examen básico (conocimiento de materiales, procesos de fabricación y defectología asociada; conocimientos del sistema de certificación; y conocimientos de carácter general de 4 métodos de END tal como se requerían para nivel 2). Cuando se acceda a nivel 3 con certificación en vigor como nivel 2 se podrán reducir proporcionalmente las horas requeridas para la formación de conocimientos básicos en la parte C (12 horas por cada método de nivel 2 del cual se posea certificado). Para la exención total, entre los métodos certificados, deberá contarse con al menos un método volumétrico (RT o UT).
- 4) El certificado de formación debe indicar el número de horas, que el candidato ha superado satisfactoriamente una prueba de calificación, e identificar la entidad, el programa aprobado por el CERTIAEND y personal que impartió dicha formación.
- 5) En caso de certificación con aplicación limitada los requisitos de formación se reducen en un 50%.
- 6) En el caso de titulados universitarios en ramas técnicas o científicas se podrá aceptar una reducción de hasta el 50% del total de horas de formación requerida. En cualquier caso deberá justificarse al menos el 50% de los temarios correspondientes a nivel 2 + nivel 3 + conocimientos básicos

**TABLA 2 Experiencia mínima exigida**

MÉTODOS	Meses de experiencia							
	Nivel 1	Nivel 2		Nivel 3				
		N2	Acceso directo	universitarios		no universitarios		
			N3	Acceso directo	N3	Acceso directo		
ET	3	9	12	18	30	36	48	
LT	TOTAL	3	9	12	18	30	36	48
	B v. presión	3	9	12	18	30	36	48
	C g. trazador	3	9	12	18	30	36	48
MT	1	3	4	12	16	24	28	
PT	1	3	4	12	16	24	28	
RT	3	9	12	18	30	36	48	
UT	3	9	12	18	30	36	48	
VT	1	3	4	12	16	24	28	

Las reducciones de experiencia por presentarse a más de un método no aplican cuando la certificación solicitada sea de aplicación limitada. No acumulándose las solicitudes de aplicación limitada con las de aplicación general.

**Notas:**

- 1) La experiencia en el trabajo en meses, se basa en una semana laboral de trabajo de 40 horas. Cuando un individuo trabaja más de 40 horas por semana, puede hacerse acreedor a una experiencia basada en el número total de horas, pero se le requerirá demostrar tal experiencia.
- 2) Para la certificación como nivel 2, de un nivel 1, se le exigirá al candidato la experiencia indicada en la columna (N2). Para acceso directo al nivel 2, la experiencia requerida será la suma de los periodos asignados para los niveles 1 y 2 según la columna (Nivel 2 acceso directo).
- 3) Para la certificación como nivel 3 la intención de la norma EN 473 es que la experiencia laboral sea como personal nivel 2. En el caso de acceder directamente a nivel 3 sin estar previamente certificado como nivel 2 la experiencia requerida es la suma de los tiempos requeridos para nivel 2 más nivel 3. Los valores recogidos en la tabla indican los tiempos requeridos para acceder a nivel 3 desde nivel 2 o directamente en función de que la formación académica del candidato sea universitaria o no.  
No se permitirá la reducción del periodo de experiencia especificada anteriormente.
- 4) Hasta un máximo del 50% de la experiencia práctica requerida se puede obtener mediante un curso práctico apropiado, cuya duración puede ser ponderada por un factor máximo de 5. Este curso debe estar enfocado a soluciones prácticas de problemas de ensayo frecuentes y su programa debe estar aprobado por el CERTIAEND. No podrá emplearse este procedimiento cuando se opte a certificación de aplicación limitada.
- 5) En caso de certificación con aplicación limitada los requisitos de experiencia se reducen en un 50%, no siendo ésta inferior a un mes.
- 6) La reducción máxima no sobrepasará el 50%.